Consultas Realizadas

Licitación 456446 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL CODI

Consulta 1 - Periodo de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2024

El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

El periodo de validez de la garantía de los bienes será conforme se detalla a continuación:
Ítems N° 1 Cascos nivel de protección III-A: Garantía balística de 5 años
Ítems N° 2 Cámaras corporales: Garantía de dos años sobre cualquier desperfecto.

Favor de aclarar, el la especificaciones técnicas no solicitan estos ítems.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2024

En referencia a la presente consulta la Convocante emitió una Adenda la cual se encuentra publicada en el SICP.

Consulta 2 - ÍTEM 2 RADIO PORTATIL CON PANTALLA, CON GPS

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2024

Solicitan: 2 (dos) Batería Impres de Li-Ion IP68 por cada radio. Favor de aclarar si es correcta esta interpretación: 1 Batería que es proveída con el equipo de forma standard + 1 batería adicional de reserva (total 2 batería).

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2024

En referencia a la presente consulta la Convocante aclara que es correcta la apreciación, dos baterías por cada radio.

Consulta 3 - ÍTEM 2 RADIO PORTATIL CON PANTALLA, CON GPS

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2024

En la Sección Especificaciones Técnicas Item 2 RADIO PORTATIL CON PANTALLA, CON GPS, en la linea cargador se solicita:
- Incluir un cargador de mesa con adaptador de corriente de 220V.
- Incluir Cargador múltiple Impress 6 bolsillos con pantalla, Fuente de poder 110-220V y Cable de poder. Compatible con radios DGP 8550/DGP 8550e.

Las radios originalmente incluyen un cargador de mesa con adaptador de corriente de 220V.

consultamos: Es necesario incluir un cargador de mesa para 6 baterías por cada radio ofertada?

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2024

En referencia a la presente consulta la Convocante emitió una Adenda la cual se encuentra publicada en el SICP.

Consulta 4 - Certificados de Homologación

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2024
Solicitamos amablemente a la convocante que se incluyan en los requerimientos del presente llamado Los Certificados de Homologación de equipos que serán ofertados,, de tal manera a cumplir con la mencionada Ley y la resolución del la DNCP 3.5. acorde a la ley de telecomunicaciones nro. 642/95 de la comisión nacional de telecomunicaciones (CONATEL), en especial la resolución directorio nro. 588/2009 junto con sus posteriores resoluciones modificatorias. Así mismo, cumplir con la resolución de la DNCP nro, 30/2017		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2024
La Convocante aclara que dichos requerimientos se encuentran dentro de los requisitos para evaluar la capacidad técnica.		